

Honorable Concejo Deliberante Monte

Monte, 19 de mayo de 1986

Sr. Intendeete Municipal

Dr. Raul C. Iribarne

Su despacho

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme aud. a los efectos de poner en su conocimiento que en sesión del dúa 19 de///mayo se aprobo por unanimidad la siguiente :

DRDENANZA 1229

ARTICULO 19:

cuyas nomencituras castatral son las siguiente: CircunscripciónI
Sección B, Manzana 49 a Parcela 7; Circunscripción I, Sección 8
Manzana 49 a parcela9, y Circuncripción I, Sección 8, Manzana 55a
Parcela 13, cuyas superficies son 351,79m2;299,82 m2 y 605,14m2
respectivamenete, que seran transferidos a la Sociedad de Bomberos
Voluntarios de Monte; transfiendo esta ultima a la Municipalidad//
de Monte seis Inmuebles de su propiedad cuya nomenciatura ca-///
tastral es la siguiente: Circunscripción II, Sección B Quinta 4
fracción I Parcelas 22,2b,3, 12, 13 y 14, cuyas superficies son:
540m2, 564,00 m2,540,50 m2 540,50 m2, 564,00m2 y 540,50 m2. respectivamente.

ARTICULO 2º: Procedase a adoptar los recaudos conducentes a efectual las respectivas escrituras translativas de dominio.

ARTICULO 39: Dergese toda otra norma que se oponga a la presente ARTICULO 49: de forma.

Si n otro particular saludo a ud, my

atte.